

RESOLUCIÓN DE FE DE ERRATAS

Referencia de la convocatoria: 2024_TEC. DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN_01_CHUA

En relación con la convocatoria de empleo publicada bajo la referencia 2024_TEC. DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN_01_CHUA, se ha detectado un error material en el apartado relativo a la retribución bruta mensual indicada en la convocatoria.

Donde dice:

"Retribución bruta: 2.579,27 euros/brutos/mes (pagas extraordinarias prorrateadas)."

Debe decir:

"Retribución bruta: 3.009,14 euros/brutos/mes (pagas extraordinarias prorrateadas)."

Se procede a la publicación de esta fe de erratas a fin de corregir el mencionado error, manteniéndose sin alteración el resto de los términos y condiciones de la convocatoria.

Esta fe de erratas forma parte integrante de la convocatoria y surte efectos desde la fecha de su publicación.